

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 1 de 24
---	--	--



INFORME DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO 2013

AL CUARTO TRIMESTRE

DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE
DE GAS NATURAL

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL

ENERO 2014

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 2 de 24
---	--	--

INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. ANTECEDENTES:	4
4. DESARROLLO DE ACCIONES PARA CUMPLIR EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL.....	4
4.1. Informe de Acción 1:.....	5
Supervisión Operativa de los Aspectos Técnicos y de Seguridad a las instalaciones de Producción, Procesamiento y Transporte del Gas Natural.....	5
4.2. Informe de Acción 2:.....	7
Supervisión Pre Operativa de los Proyectos de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural.....	7
4.3. Informe de Acción 3:.....	9
Certificación de Diseño y Construcción de la Ampliación del Sistema de Transporte de Camisea al City Gate Loop Sur.....	9
4.4. Informe de Acción 4:.....	10
Optimizar los procesos de supervisión de la División de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural.....	10

 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 3 de 24

INFORME
AVANCE DEL PLAN OPERATIVO 2013
CUARTO TRIMESTRE

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe tiene como finalidad presentar el avance de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Operativo, ejecutadas durante el Cuarto Trimestre del año 2013.

A continuación, se mencionan las acciones llevadas a cabo por la División de Producción, Procesamiento y Transporte (DPTN) para cumplir con el Plan de Supervisión y Fiscalización de la producción, procesamiento y transporte de las actividades del gas natural del Plan Operativo, de acuerdo a las metas trazadas.

PLAN: SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL							
ACCIÓN	INDICADOR	META		EJECUCIÓN			
		Del IV T	ANUAL	Del IV T	ACUM. Al IV T	% Avance Del IV T	% Avance ANUAL
1. Supervisión Operativa de los Aspectos Técnicos y de Seguridad a las instalaciones de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural.	Informe	1	4	1	4	100 %	100%
2. Supervisión Pre Operativa de los Proyectos de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural.	Informe	1	4	1	4	100 %	100%
3. Certificación de Diseño y Construcción de la Ampliación del Sistema de Transporte de Camisea al City Gate Loop Sur	Informe	1	4	1	4	100 %	100%
4. Optimizar los procesos de supervisión de la División de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural.	Informe	1	4	1	4	100 %	100%

Como se muestran en el cuadro anterior, se ha cumplido con las 4 metas propuestas para el cuarto trimestre. Complementariamente, en el presente Informe se muestran las necesidades satisfechas y que están comprendidas en cada una de las 4 acciones, incluyendo las contrataciones y las visitas de supervisión.

	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 4 de 24
---	---	---

2. INTRODUCCIÓN

La División de Producción, Procesamiento y Transporte (DPTN) de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural (GFGN) es la encargada de gestionar las acciones de Supervisión y Fiscalización del cumplimiento de la normatividad vigente en materia técnica y de seguridad de las actividades de Producción, Procesamiento y Transporte del gas natural.

3. ANTECEDENTES:

La DPTN tiene aprobado el siguiente plan y sus respectivas acciones del Plan Operativo de 2013.

PLAN	ACCIÓN
Supervisar la Producción, Procesamiento y Transporte de gas natural	1. Supervisión Operativa de los Aspectos Técnicos y de Seguridad a las instalaciones de Producción, Procesamiento y Transporte del Gas Natural.
	2. Supervisión Pre Operativa de los Proyectos de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural
	3. Certificación de Diseño y Construcción de la Ampliación del Sistema de Transporte de Camisea al City Gate Loop Sur.
	4. Optimizar los procesos de supervisión de la División de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural.

4. DESARROLLO DE ACCIONES PARA CUMPLIR EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL

En la presente sección se detallan las acciones y las necesidades respectivas ejecutadas por la DPTN para cumplir con el Plan de Supervisión y Fiscalización de la Producción, Procesamiento y Transporte de gas natural.

Programa general de Actividades de Supervisión de la DPTN

Durante el Cuarto Trimestre del año 2013 se ha ejecutado el 91.8 % de visitas de supervisión con respecto a las visitas programadas. El cumplimiento acumulado al Cuarto Trimestre es de 92.4% muy cercana a lo programado en el año.

En el Anexo 5, se muestran los detalles por áreas de la DPTN y globales.

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02
		Fecha : 22-oct-2012 Página : 5 de 24

Disponibilidad del Sistema de Transporte de Gas Natural

La disponibilidad del sistema de transporte asegura la provisión de gas continuo, para que se realice la posterior distribución.

ESPECIFICACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA	INDICADOR SEGÚN CONTRATO BOOT ¹	RESULTADO	RESULTADO ACUMULADO
Nº de horas disponibles/Nº de horas del año	8696/ 8760	(1)	(2)

- (1) Durante el cuarto trimestre del 2013, no hay evidencia de paros no programados y/o fallas que hayan afectado la disponibilidad del sistema de transporte.
- (2) Sin embargo se informa que en el IV Trimestre hubo una parada de planta de Licuefacción por mantenimiento programado, de Planta Melchorita. En el mes de noviembre, del día 12 al 26, lo cual no afectó la disponibilidad.

4.1. Informe de Acción 1:

Supervisión Operativa de los Aspectos Técnicos y de Seguridad a las instalaciones de Producción, Procesamiento y Transporte del Gas Natural							
PLAN/ACCIÓN	INDICADOR	META		EJECUCIÓN			
		Del IV Trim	ANUAL	Del IV Trim	ACUM. Al IV T	% Avance Del IV T	% Avance Anual
SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL							
Supervisión Operativa de los Aspectos Técnicos y de Seguridad a las instalaciones de Producción, Procesamiento y Transporte del Gas Natural	Informes	1	4	1	4	100 %	100 %

Como se observa en el cuadro anterior, se cumplió con la meta programada. Esta acción comprende las siguientes necesidades satisfechas:

¹**Numeral 5.8 del Contrato BOOT Concesión de Transporte de Gas Natural por ductos de Camisea al City Gate.**
Disponibilidad del sistema de Transporte de Gas: El sistema de transporte de gas deberá ser diseñado, construido, mantenido y operado para restringir paros no programados y proporcionar una disponibilidad de 99% para un año continuo. (...).

	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 6 de 24
---	---	---

Necesidades Nº 22915, 22916, 22917, 22937

Contratación de Empresas Supervisoras

Actividades de Supervisión

Durante el cuarto trimestre del año 2013, se han realizado 59 visitas de supervisión para verificar el cumplimiento normativo del aspecto técnico y seguridad de las instalaciones supervisadas, estas visitas incluyen las visitas realizadas a partir de la verificación de los formatos de Declaraciones Juradas presentadas por cada empresa, la meta programada fue de 70 visitas.

Supervisión Operativa de los Aspectos Técnicos y de Seguridad a las instalaciones de Producción, Procesamiento y Transporte del Gas Natural		
Nº de Visitas DPTN - (Al Cuarto Trimestre 2013)		
Trimestre	Aspecto Técnico y Seguridad	
	EJECUTADO	PROGRAMADO
Enero – Marzo	38	41
Abril – Junio	46	40
Julio – Septiembre	60	65
Octubre – Diciembre	59	70
Total	203	216

El número de visitas de supervisión ejecutadas en el cuarto trimestre de 2013 destinadas a la Supervisión Operativa de los proyectos de producción, procesamiento y transporte de gas natural, ha sido menor al número de visitas programadas, debido a los siguientes ítems:

- No existía acciones de terceros
- Se dio prioridad al congreso de GNL
- Se asignó trabajos de gabinete
- Visita suspendida por la empresa supervisada

Las estadísticas de Supervisión Operativa de los aspectos técnicos y de seguridad a las instalaciones de producción, procesamiento y transporte de gas natural se obtienen de los cuadros de visitas clasificadas por aspecto a supervisar mostradas en el Anexo 5.

 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02
		Fecha : 22-oct-2012 Página : 7 de 24

Necesidad N° 24769:

Servicio de Consultoría para el Desarrollo y Aplicación de la Gestión Optimizada de Estudios de Riesgos y Planes de Contingencia

Este proyecto sustituyó al denominado “Guía de Evaluación de Estudios de Riesgo y Planes de Contingencia para actividades de Hidrocarburos”. El servicio tiene por objeto contratar una empresa especializada en la identificación, análisis y/o gestión de riesgos y planes de contingencia, que provea al OSINERGMIN de las herramientas necesarias para la ejecución de las funciones supervisora y fiscalizadora respecto a los estudios de riesgo y planes de contingencias presentados por las empresas que realicen actividades de hidrocarburos. Durante este periodo se desarrolló el proceso de selección, actualmente la empresa “Tema” que obtuvo la buena pro, realiza el trámite correspondiente con la presentación de la documentación respectiva solicitada por el área de Logística, antes de la suscripción del contrato.

Necesidad N° 22937

Contratación de Consultoría para Implementación de una Base de Datos asociada a un Sistema de Información Geográfica

De la revisión efectuada a los términos de referencia y a los nuevos requerimientos del área usuaria, resulta necesario ampliar los Estudios de Factibilidad e Ingeniería Básica; motivo por el cual se ha reprogramado para el año 2014.

4.2. Informe de Acción 2:

Supervisión Pre Operativa de los Proyectos de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural							
PLAN/ACCIÓN	INDICADOR	META		EJECUCIÓN			
		Del IV Trim	ANUAL	Del IV Trim	ACUM. Al IV T	% Avance Del IV T	% Avance Anual
SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL							
Supervisión Pre Operativa de los Proyectos de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural	Informes	1	4	1	4	100 %	100%

Se cumplió con la meta programada como se observa en el cuadro. Esta acción, comprende las siguientes necesidades:

	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 8 de 24
---	--	--

Necesidad N° 22938, 22939 y 22940

Contratación de Empresas Supervisoras

Actividades de Supervisión

Durante el cuarto trimestre del año 2013 se han realizado 3 visitas de supervisión Pre - Operativa para verificar el cumplimiento normativo del aspecto técnico y seguridad. Dentro de estas visitas se incluyen los Proyectos de Construcción de Sistemas de Recolección en la Locación Mipaya, Lote 56 y en la Locación Kinteroni, Lote 57.

En la siguiente tabla se resume la cantidad de visitas de supervisión realizadas por trimestres.

Supervisión Pre-Operativa de los proyectos de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural		
N° de Visitas DPTN - (Al Cuarto Trimestre 2013)		
Trimestre	Aspecto Técnico y Seguridad	
	EJECUTADO	PROGRAMADO
Enero - Marzo	11	12
Abril – Junio	8	11
Julio - Septiembre	7	8
Octubre – Diciembre	3	4
Total	29	35

El número de visitas de supervisión ejecutadas en el cuarto trimestre del 2013, destinadas a la Supervisión Pre-Operativa de los proyectos de producción, procesamiento y transporte de gas natural, ha sido menor al número de visitas programadas, debido a los siguientes ítems:

- Se realizó la reprogramación de algunas visitas para el siguiente periodo
- Se dio prioridad al congreso de GNL
- Algunas visitas suspendidas por la empresa supervisada

Las estadísticas de Supervisión Pre-Operativa de las actividades de producción, procesamiento y transporte de gas natural se obtienen de los cuadros de visitas clasificadas por aspecto a supervisar mostradas en el Anexo 5.

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02
		Fecha : 22-oct-2012 Página : 9 de 24

Necesidad N° 22947:

Servicio de Alquiler de Camionetas para la Supervisión General de las Actividades de Gas Natural

Con fecha 18 de abril del 2013 se firmó la tercera adenda del contrato de Locación de Servicios N° 077-2011 del 2013 suscrita por la Empresa de Transportes Felipe J. Huanca Alvítez E.I.R.L y OSINERGMIN, referente al servicio de Alquiler de Camionetas para la Supervisión General de las Actividades de Gas Natural, en la que se modifica la cláusula quinta del contrato, acordando que el plazo máximo de prestaciones del servicio será desde el 16 de abril del 2014 hasta el 16 de abril del 2015.

Ver información en el Anexo N°2.

4.3. Informe de Acción 3:

Certificación de Diseño y Construcción de la Ampliación del Sistema de Transporte de Camisea al City Gate Loop Sur.							
PLAN/ACCIÓN	INDICADOR	META		EJECUCIÓN			
		Del IV Trim	ANUAL	Del IV Trim	ACUM. Al IV T	% Avance Del IV T	% Avance Anual
SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL							
Certificación de Diseño y Construcción de la Ampliación del Sistema de Transporte de Camisea al City Gate Loop Sur.	Informes	1	4	1	4	100 %	100%

Se cumplió con la meta programada como se observa en el cuadro anterior. Esta acción comprende las siguientes necesidades:

Necesidad N° 22956:

Contratación de Empresa Supervisora Nivel A para Certificar el Diseño y Construcción de Ampliación del Sistema de Transporte de Camisea al City Gate

Esta necesidad ha sido postergada para el año 2014, debido a que el Estado Peruano y la Empresa TGP modificaron los compromisos del contrato BOOT sobre el proyecto de la ampliación de la capacidad de su sistema de transporte, tal como se detallada en R.S. N°053-2013-13-EM que aprueba la Adenda al Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate. Ver información adicional en el Anexo N°3.

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02
		Fecha : 22-oct-2012 Página : 10 de 24

4.4. Informe de Acción 4:

Optimizar los procesos de supervisión de la División de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural							
PLAN/ACCIÓN	INDICADOR	META		EJECUCIÓN			
		Del IV Trim	ANUAL	Del IV Trim	ACUM. Al IV T	% Avance Del IV T	% Avance Anual
SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL							
Optimizar los procesos de supervisión de la División de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural.	Informes	1	4	1	4	100 %	100 %

La acción para optimizar los procesos de supervisión de la DPTN, comprende las siguientes necesidades.

Necesidad N° 22952 y 25058:

Contratación de un (1) Supervisor S1 y (2) Supervisores S3

Se realizó el proceso de selección para la contratación de un (01) supervisor S1 y (02) dos supervisores S3, con la finalidad de que preste apoyo en la optimización de los procesos de la DPTN.

Necesidad N° 22962:

Consultoría para la Optimización de la Gestión de Procesos BMP de la Supervisión de la DPTN.

Con fecha 29 de abril del 2013 el Comité Especial, adjudicó la Buena pro del proceso de selección del Concurso Público N° 0004-2013-OSINERGMIN, para la contratación del Servicio de Consultoría a la empresa BCTS Consulting S.A.

Con fecha 14 de mayo del 2013 Osinergmin y BCTS Consulting S.A. suscribieron el Contrato de Locación de servicios N° 048-2013 e iniciaron el desarrollo del servicio.

El servicio tiene por finalidad de automatizar los procesos modelados de la DPTN, mediante el enfoque metodológico de BPM (Business Process Management).

En el Anexo 4, se muestra información correspondiente a esta necesidad.

	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 11 de 24
---	--	---

Necesidad N° 22963:

Contratación de Consultoría para la Implementación de la Gestión Estratégica de la Información (Inteligencia del Gas Natural)

El objetivo de este servicio es contratar a una empresa consultora especializada en gestión de procesos y en gestión estratégica de la información (Inteligencia de Negocios - BI), para el desarrollo de una solución informática de inteligencia de negocios para la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural (GFGN) del OSINERGMIN, que permitirá la gestión y el análisis de información, así como el apoyo en la toma de decisiones en las actividades de supervisión. Durante este periodo se presentó la documentación necesaria para el Estudio de Posibilidades correspondiente.

Ver información correspondiente a esta necesidad en el Anexo 4.

Necesidad N° 22964:

Contratación de Consultoría para Seguimiento y Control a la Gestión de Proyectos y Portafolio de Proyectos de la DPTN

La finalidad de este servicio es la contratación de una consultora especializada en gestión de proyectos, a fin de que realice el seguimiento, medición y control de los procesos de la gestión de proyectos, del portafolio de proyectos, y de la Oficina de Proyectos (PMO) de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural (GFGN) de OSINERGMIN, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora e implementarlos, en línea con los objetivos estratégicos Institucionales de “Incrementar la eficiencia en el uso de recursos”, y contribuir a mejorar la calidad de los servicios que brinda OSINERGMIN. Durante este periodo se elaboraron los Términos de Referencia.

Necesidad N° 24767:

Contratación de Consultoría para evaluar Estudios de Riesgos y Plan de Contingencias de la empresa Aguaytia Energy del Perú

Esta necesidad tiene por objeto contratar el servicio de una consultoría especializada para realizar la evaluación de los estudios de riesgos y plan de contingencias de las instalaciones de la empresa Aguaytía Energy del Perú S.A. (Planta de gas, planta de fraccionamiento, ductos de gas natural y LGN y pozos del lote 31C). Durante este periodo se realizó el proceso de selección obteniendo la empresa Inspectra la Buena

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 12 de 24
---	--	---

Pro, actualmente presenta la documentación sustentatoria para suscripción del contrato respectivo. Ver detalle de información en el Anexo N°4.

Necesidad N° 24768:

Contratación de Empresa Supervisora para evaluar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencias de empresas operadoras de instalaciones de Gas Natural

Esta necesidad tiene por objeto contratar el servicio de una consultoría especializada mediante el sistema de contratación de precios unitarios, para realizar la evaluación de los estudios de riesgos y planes de contingencias que serán presentados a la GFGN por las diversas empresas del sector de gas natural, a lo largo del año 2013. Durante este periodo se inició una segunda convocatoria presentado la documentación necesaria para solicitar el Estudio de Posibilidades correspondiente.

Necesidad N° 24770:

Contratación del servicio de consultoría para el cálculo de indicadores de los procesos de supervisión de la DPTN-GFGN para el año 2013

Esta necesidad tiene por objeto contratar una empresa consultora especializada en gestión de proyectos, a fin de calcular y optimizar los indicadores de medición y control de los procesos de la Gestión de Proyectos, del Portafolio de Proyectos y de la Oficina de Proyectos (PMO) de la División de Producción, Procesamiento y Transporte de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural de OSINERGMIN. En este periodo se realizó la segunda convocatoria al proceso, declarándose desierto pues ninguno de los postores cumplió con los requisitos mínimos solicitados.

Ver detalle de información en el Anexo N°4.

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 13 de 24
---	---	--

ANEXOS

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 14 de 24

ANEXO 1
Informe de Acción 1

Necesidad Nº 24769

Contratación de Consultoría para el Desarrollo y Aplicación de la Gestión Optimizada de Riesgos y Planes de Contingencia para actividades de Hidrocarburos.



GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA
GESTIÓN OPTIMIZADA DE ESTUDIOS DE RIESGOS Y PLANES DE
CONTINGENCIA**

PAC 420

2013

Vista de los Términos de Referencia para el servicio de consultoría para elaborar una Guía de Evaluación de Estudios de Riesgo y Planes de Contingencia.

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 15 de 24
---	--	---

ANEXO 2 Informe de Acción 2

Necesidad N° 22947

Servicio de Alquiler de Camionetas para la Supervisión General de las Actividades de Gas Natural



ADDENDA

CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 077-2011

Conste por el presente documento la Addenda al Contrato de Locación de Servicios N° 077-2011, que celebran de una parte el **ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA - OSINERGMIN**, con R.U.C. N° 20376082114, con domicilio en jirón Bernardo Monteagudo N° 222, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Gerente de Administración y Finanzas, **Sra. Victoria del Pilar Pajares Sayán**, identificada con DNI N° 07886489 y su Gerente de Fiscalización de Gas Natural (e), **Sr. Víctor Manuel Fernandez Guzman**, identificado con DNI N° 06690674, designados mediante Resolución de Gerencia General OSINERGMIN N° 446-2011-OS/GG, de fecha 28 de octubre de 2011, a quien en adelante se le denominará **"LA ENTIDAD"** y de la otra parte la empresa **TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ E.I.R.L.**, con RUC N° 20298258821, con domicilio legal para efectos de la presente addenda en Urb. Albino Herrera Mz. X Lt. 02 – 1era Etapa, distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao, cuyo representante es el **Sr. Felipe Jesús Huanca Alvitez**, identificado con D.N.I. N° 25755691, según poder inscrito en el asiento 3277 de la Ficha N° 194 (actual Partida N° 70001034) del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a quien en adelante se le denominará **"EL CONTRATISTA"** en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: ANTECEDENTES:

- a) Con fecha doce (12) de setiembre de 2011, se suscribió el Contrato de Locación de Servicios N° 077-2011 entre **"LA ENTIDAD"** y **"EL CONTRATISTA"**, como consecuencia de la Buena Pro otorgada a este último en el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 0015-2011-OSINERGMIN ítem 01, derivado de la declaratoria de desierto del Concurso Público N° 0026-2010-OSINERGMIN, para la "Contratación del Servicio de Alquiler de Camionetas para la Supervisión en General de las Actividades de Gas Natural: Supervisión del Sistema de Transporte", por un monto total ascendente a S/. 252,236.80 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Seis con 80/100 Nuevos Soles) y por el plazo de un (01) año, contado a partir del día siguiente de suscrita el acta de inicio de actividades.
- b) Mediante addenda al Contrato de Locación de Servicios N° 077-2011, de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2011, se modificó la cláusula quinta del mencionado contrato, modificando el plazo de vigencia del contrato desde el dieciséis (16) de abril de 2012 hasta el dieciséis (16) de abril de 2013.
- c) Mediante addenda al Contrato de Locación de Servicios N° 077-2011, de fecha dieciséis (16) de abril de 2012, se modificó la cláusula quinta del mencionado contrato, modificando el plazo de vigencia del contrato desde el dieciséis (16) de abril de 2013 hasta el dieciséis (16) de abril de 2014.
- d) Mediante Acta N° TFHA-01-2013 de fecha nueve (09) de abril de 2013, **"EL CONTRATISTA"** en coordinación con **"LA ENTIDAD"** acordaron diferir la fecha de Inicio de Actividades del Servicio hasta el dieciséis (16) de abril de 2014, esto debido a la postergación del inicio de obras de construcción del proyecto Loop



GP



1

Addenda del contrato de locación de servicios N° 077-2011 que modifica la vigencia del contrato del 16.04.2014 al 16.04.2015

 Osinerghmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 16 de 24
--	--	---

ANEXO 3
Necesidad N° 22956:

Contratación de Empresa Supervisora Nivel A para Certificar el Diseño y Construcción de Ampliación del Sistema de Transporte de Camisea al City Gate

Aprueban la Adenda al Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate RESOLUCIÓN SUPREMA N° 053-2013-EM Lima, 29 de agosto de 2013 CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución Suprema N° 101-2000-EM, el Estado Peruano otorgó a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante TGP) la Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al City Gate y aprobó el Contrato BOOT Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al City Gate (en adelante Contrato BOOT); Que, mediante Resolución Suprema N° 041-2010-EM de fecha 27 de mayo de 2010, se aprobó la Adenda al Contrato BOOT Concesión de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate, la cual en el numeral 1.1 del Sub Anexo A.a establece que si la obra prevista en el proyecto de ampliación que se describe con detalle en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), presentado por TGP el día 5 de marzo de 2010 ante la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, no fuera aprobada por decisión de las autoridades administrativas competentes, la ampliación prevista en los literales b.ii) y b.iii) de la Cláusula 9.30 del citado Contrato BOOT, quedará sin efecto, y lo convenido entre las partes se tendrá por no acordado, no pudiendo ninguna de ellas exigir su cumplimiento a la otra ni reclamar la reparación de eventuales daños y perjuicios. Asimismo, el numeral 1.2 del mencionado Sub Anexo, establece que de ocurrir lo descrito en el segundo párrafo de la misma, las Partes deberán acordar un nuevo proyecto de ampliación y sus correspondientes condiciones;	Que, mediante Resolución Suprema N° 024-2011-EM se aprobó una nueva Adenda al Contrato BOOT, a través de la cual se acordó un nuevo proyecto de ampliación de la capacidad de Sistema de Transporte, estableciéndose además que si la obra prevista, no fuera aprobada por decisión de las autoridades administrativas, la ampliación prevista quedará sin efecto. Asimismo, se estipuló que en caso se desapruere el proyecto, las Partes deberán acordar un nuevo proyecto de ampliación y sus correspondientes condiciones, con la finalidad de llegar a la capacidad de transporte de Gas Natural de 920 MMPCD; Que, el 9 de abril del año 2012 ocurrieron eventos de inseguridad y perturbación del orden interno en la zona de Kepashato, distrito de Echarate, provincia de La Convención, Región Cusco, que afectaron la ejecución de las obras de la Ampliación Prevista, los mismos que motivaron la declaración de Fuerza Mayor, de acuerdo a lo señalado en el Contrato y lo indicado en el Oficio N° 954-2012-MEM/DGH e Informe Técnico Legal N° 41-2012-MEM/DGH-PTC, así como la declaración del Estado de Emergencia; Que, en la Décimo Quinta Oferta Pública para la Contratación del Servicio Firme vía la Red Principal de Transporte y llamado para la Contratación de Servicio de Transporte intermunicipal, los requerimientos de capacidad en firme superaron la Capacidad Mínima, habiendo quedado solicitudes que no pueden ser atendidas en su totalidad y que hasta la fecha existen varios contratos por vencerse, por lo que es necesario modificar las obligaciones contractuales señaladas en el Contrato BOOT, a fin de atender dicha demanda en el menor tiempo posible; Que, el Decreto Supremo N° 014-2013-EM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27133 – Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural, aprobado por el Decreto Supremo N° 040-99-EM, dispone promover el desarrollo y construcción de Derivaciones Principales, en diversas regiones, como en la de Ayacucho; Que, TGP ha mostrado su interés para construir una Derivación Principal a la Región Ayacucho, para lo cual ha presentado un expediente técnico; Que, por su parte la Dirección General de Hidrocarburos ha emitido el Informe Técnico Legal N° 0030-2013-MEM/DGH-DNH, de fecha 5 de agosto de 2013, por el cual se recomienda la aprobación de la Adenda al Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate; De conformidad con la Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural, Ley N° 27133, y el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos, aprobado por Decreto Supremo N° 081-2007-EM; SE RESUELVE: Artículo 1.- Aprobar la Adenda al Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate, que como anexo forma parte de la presente resolución, y que será publicada en la página web del Ministerio de Energía y Minas. Artículo 2.- Autorizar al Director General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, a suscribir en nombre del Estado Peruano, la minuta y la escritura pública que resulten necesarias para implementar la Adenda a que se refiere el Artículo 1 de la presente Resolución Suprema. Regístrese, comuníquese y publíquese. OLLANTA HUMALA TASSO Presidente Constitucional de la República JORGE MERINO TAFUR Ministro de Energía y Minas 982214-8
--	--

Certificado del Comisionado y Puesta en Marcha del área de procesos y de servicios de la 2da Ampliación de la Planta de Fraccionamiento de LGN de Pisco.

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 17 de 24

ANEXO 4

Necesidad N° 22962:

Consultoría para la Optimización de la Gestión de Procesos BMP de la Supervisión de la DPTN.



Metodología Integrada de OSINERGMIN

Proyecto: Optimización de la Gestión de Procesos BPM de la Supervisión de la DPTN -

Quinto Informe

Elaborado por: Equipo de Consultoría
BCTS Consulting

Versión 1.0
Noviembre 2013
BCTS Consulting

Confidencial

Vista del V Informe presentado por la empresa BCTS Consulting respecto al servicio de Optimización de la Gestión de Procesos BMP de la Supervisión de la DPTN.

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 18 de 24
---	---	--

Necesidad Nº 22963:

Contratación de Consultoría para la Implementación de la Gestión Estratégica de la Información (Inteligencia del Gas Natural)



GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I

“CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION ESTRATEGICA DE LA INFORMACION (INTELIGENCIA DEL GAS NATURAL)”

PAC 312

2013

Términos de Referencia para el Servicio de Consultoría para la Implementación de la Gestión Estratégica de la Información (Inteligencia del Gas Natural)

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 19 de 24
---	---	--

Necesidad Nº 22964:

**Contratación de Consultoría para Seguimiento y Control a la Gestión de
Proyectos y Portafolio de Proyectos de la DPTN**



GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**“CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA SEGUIMIENTO Y
CONTROL A LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y PORTAFOLIO DE
PROYECTOS DE LA DPTN”**

PAC 313

SETIEMBRE, 2013

Términos de Referencia para el Servicio Consultoría para Seguimiento y Control a la Gestión de
Proyectos y Portafolio de Proyectos de la DPTN

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 20 de 24
---	--	---

Necesidad N° 24767:

Contratación de Consultoría para evaluar Estudios de Riesgos y Plan de Contingencias de la empresa Aguaytia Energy del Perú

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	ESTUDIO DE POSIBILIDADES	Código : F5-12-SIG-OAF-ALOG-06 Revisión : 04 Fecha : 24 de abril de 2013 Página : 1 de 3 N° EP : 0112-2013-GFGN-DPTN
---	---------------------------------	---

ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO PARA EL

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EVALUAR ESTUDIOS DE RIESGOS Y PLAN DE CONTINGENCIAS DE LA EMPRESA AGUAYTIA ENERGY DEL PERÚ"

FECHA: 10/09/2013

N° REQUERIMIENTO: 18-48

BASE LEGAL

El presente estudio de posibilidades ha sido elaborado considerando la siguiente normativa:

1. Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado
2. Ley N° 29873 (Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado)
3. Decreto Supremo N° 184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
4. Decreto Supremo N° 138-2012-EF (Modifican el Decreto Supremo N° 184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)
5. Comunicado N° 005-2012-OSCE/PRE, Aplicación de las modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

PROCEDIMIENTO, METODOLOGÍA Y CRITERIO UTILIZADO

I. OBJETO

El objetivo que se espera conseguir es contratar a una empresa especializada en la identificación, análisis y/o gestión de riesgos y planes de contingencia, con la finalidad de realizar la evaluación de los Estudios de Riesgos y Planes de Contingencias presentados por la empresa Aguaytia Energy del Perú S.R.L.

II. FINALIDAD PÚBLICA



Este requerimiento tiene como finalidad pública revisar y evaluar las condiciones de riesgo existentes para la operación de las instalaciones de producción, procesamientos y transporte de gas natural de la empresa Aguaytia Energy del Perú S.R.L., para cumplir con el objetivo estratégico de mejorar la protección de la población.



III. MEDIOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar las condiciones del mercado y considerando la naturaleza del requerimiento, se solicitó cotizaciones a proveedores que están en la capacidad de satisfacerlo; también se verificaron los precios históricos, información obtenida del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del OSINERGMIN y del SEACE.

Vista del Estudio de Posibilidades relativo al Servicio de Evaluación de Estudios de Riesgos y Plan de Contingencias de la empresa Aguaytia Energy del Perú

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 21 de 24
---	--	---

Necesidad N° 24768:

Contratación de Empresa Supervisora para evaluar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencias de empresas operadoras de instalaciones de Gas Natural

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	ESTUDIO DE POSIBILIDADES	Código : F5-12-SIG-OAF-ALOG-06 Revisión : 04 Fecha : 24 de abril de 2013 Página : 1 de 4
---	---------------------------------	---

ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EVALUAR ESTUDIOS DE RIESGOS Y PLANES DE CONTINGENCIAS DE EMPRESAS OPERADORAS DE INSTALACIONES DE GAS NATURAL"

FECHA: 27/08/2013

N° REQUERIMIENTO: 18-42

BASE LEGAL

El presente estudio de posibilidades ha sido elaborado considerando la siguiente normativa:

1. Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado
2. Ley N° 29873 (Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado)
3. Decreto Supremo N° 184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
4. Decreto Supremo N° 138-2012-EF (Modifican el Decreto Supremo N° 184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)
5. Comunicado N° 005- 2012-OSCE/PRE, Aplicación de las modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

PROCEDIMIENTO, METODOLOGÍA Y CRITERIO UTILIZADO

I. OBJETO

El objetivo que OSINERGMIN espera lograr es contratar a empresas especializadas para realizar las siguientes consultorías:

- **Ítem 1:** Evaluación técnica y legal de los instrumentos de gestión de seguridad que serán presentados por las empresas contratistas de exploración y explotación de gas natural y de las empresas operadoras de plantas de procesamiento de gas natural.
- **Ítem 2:** Evaluación técnica y legal de los instrumentos de gestión de seguridad que serán presentados por las empresas operadoras de sistemas de transporte de gas natural y líquidos de gas natural por ductos.

II. FINALIDAD PÚBLICA



Este requerimiento tiene como finalidad pública revisar y evaluar las condiciones de riesgo existentes para la operación de las instalaciones de producción, procesamiento y transporte de gas natural; también, revisar y evaluar las acciones que deberán tomarse en caso ocurra una contingencia, para que la empresa supervisada brinde un servicio seguro y eficiente, en línea con el objetivo estratégico de "mejorar la protección de la población".

III. MEDIOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO



Para determinar las condiciones del mercado y considerando la naturaleza del requerimiento, se solicitó cotizaciones a proveedores que están en la capacidad de brindarlo; también se verificaron los precios históricos, información obtenida del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del OSINERGMIN y el portal del SEACE.

Vista del Estudio de Posibilidades relativo al Servicio de Evaluación de Estudios de Riesgos y Plan de Contingencias de empresas operadoras de instalaciones de Gas Natural

 Osinerghmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07 Revisión : 02 Fecha : 22-oct-2012 Página : 22 de 24
--	--	---

Necesidad N° 24770:

Contratación del servicio de consultoría para el Cálculo de Indicadores de los Procesos de Supervisión de la DPTN-GFGN para el año 2013



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 0096-2013-OSINERGHMIN-PRIMERA CONVOCATORIA (PROVENIENTE DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 0080-2013-OSINERGHMIN)
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA CÁLCULO DE INDICADORES DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN DE LA DPTN-GFGN PARA EL AÑO 2013"

En Lima, siendo las 10:45 horas del día 20 de diciembre de 2013 en las instalaciones de OSINERGHMIN, sito en Calle Comandante Jimenez 178, distrito de Magdalena del Mar, se reunió el Comité Especial del proceso del rubro, nombrado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 018-2013-OS/PRES del 08 de febrero de 2013, integrado por Jose Manuel Hidalgo Polo, miembro titular quien lo preside, Carlos Augusto Villalobos Dulanto, miembro titular, y Freddy Felipe Falcón Obregón, miembro titular.

El Presidente señaló que es objeto de la presente reunión la evaluación de las propuestas técnicas por parte de los siguientes postores:

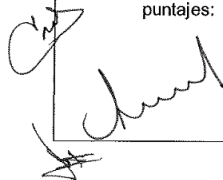
- GESTUM TOTAL E.I.R.L.
- ABS GROUP DEL PERÚ S.A.C.

Luego de la revisión efectuada de los documentos de presentación obligatoria y a los requerimientos técnicos mínimos requeridos en las bases del presente proceso de selección, el Comité Especial acordó ADMITIR la propuesta del postor: **GESTUM TOTAL E.I.R.L.**, al verificar que cumple con los requerimientos mínimos.

Así mismo se declara NO ADMITIDA la propuesta del postor: **ABS GROUP DEL PERÚ S.A.C.** por lo siguiente: El personal propuesto no sustenta ni en los CV'S ni en las constancias los requisitos mínimos exigidos en las bases:

- A. GESTOR DE PROYECTOS: Mínimo tres (03) años realizando servicios de consultorías y/o asesorías y/o supervisión en Gestión de Proyectos bajo el enfoque PMI, en empresas u organismos públicos o privados a nivel nacional o internacional, incluyendo al menos una empresa u organismo vinculado al sector energía
- B. ESPECIALISTA EN PROJECT SERVER (01): Profesional de las especialidades de sistemas, administración, economía, finanzas o egresados de las carreras de ingeniería y/o de las especialidades indicadas. Deberá contar con capacitación en Microsoft Project y Microsoft Project Server. Y mínimo un (01) año de experiencia brindando servicios de implementación de Gestión de Proyectos y Portafolio de Proyectos, usando la herramienta MS Project Server.

Visto lo cual, el Comité Especial procedió a la evaluación de la propuesta técnica admitida, verificando los factores de evaluación requeridos en el capítulo IV de las Bases, obteniendo como resultado de la mencionada evaluación los siguientes puntajes:



Vista de Acta de Evaluación Técnica de la AMC N°096-2013-OSINERGHMIN realizado para el servicio relativo al Cálculo de Indicadores de los Procesos de Supervisión de la DPTN-GFGN para el año 2013

 Osinergmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02
		Fecha : 22-oct-2012 Página : 23 de 24

ANEXO 5

VISITAS DE SUPERVISIÓN CLASIFICADAS POR ASPECTO A SUPERVISAR

Tabla Nº 1.- Visitas Programadas para el Cuarto Trimestre 2013

ÁREA	TRANSPORTE			PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO
ETAPA/ASPECTO	TECNICA y SEGURIDAD	TÉCNICO SOCIAL	GEOTÉCNIA	TECNICA y SEGURIDAD
OPERATIVA	42	5	5	28
PREOPERATIVA	4	0	2	0
TOTAL	46	5	7	28

OPERATIVA (Supervisión Operativa)

PREOPERATIVA (Supervisión Pre Operativa)

Tabla Nº 2.- Visitas realizadas durante el Cuarto Trimestre 2013

NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE, TRIMESTRE (Octubre – Diciembre 2013)		
TEMA	EJECUTADAS	PROGRAMADAS
TÉCNICA Y SEGURIDAD	62	74
TÉCNICO SOCIAL	4	7
GEOTÉCNIA	7	7
TOTAL	73	88

 Osinerghmin ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	FORMATO "INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO"	Código : F05-GFGN-DPTN-PE-07
		Revisión : 02
		Fecha : 22-oct-2012 Página : 24 de 24

Tabla N°3 – Visitas Mensuales Ejecutadas y Programadas según Áreas de la DPTN.

	PRODUCCIÓN y PROCESAMIENTO		TRANSPORTE	
MES	Ejecutadas	Programadas	Ejecutadas	Programadas
ENE	7	5	6	7
FEB	5	8	20	21
MAR	9	10	16	17
ABR	5	6	9	11
MAY	10	9	18	17
JUN	8	7	16	15
JUL	6	7	19	22
AGO	10	10	15	17
SET	7	7	22	23
OCT	10	10	21	25
NOV	10	10	12	18
DIC	8	8	12	17
TOTAL	95	97	186	210

GRÁFICO N°1 – Cumplimiento del Programa de Supervisión Mensual

